



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 28/04/14	Hs. 13:04
Numero: 410	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

"2014 - Donar órganos es donar vida"

**NOTA N° 55 /2014.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-**

Ushuaia, 15 de abril de 2014.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente remito adjunto Proyecto de Minuta de Comunicación, a fin de que sea incorporado al boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria.

Vemos con preocupación que los postes de alumbrado público sobre la calle Luz de Luna a la altura 200, del Barrio de Andorra se encuentran notablemente inclinados sobre las casas. Y antes que debamos lamentar víctimas o en el menor de los casos daños a las viviendas, es necesario requerir a la Dirección Provincial de Energía que a la brevedad se proceda a corregir la situación expuesta.

Asimismo, aprovechando esta Minuta de Comunicación que impulso, es dable requerir el arreglo del alumbrado público sobre la calle Perito Moreno desde la calle Felipe Romero hasta el semáforo de ingreso a la fábrica New San, de manera de permitir una mejor visión nocturna a conductores y peatones, minimizando de este modo los riesgos de accidente. Cabe señalar que esta situación puede propiciar además hechos de vandalismo o inseguridad, motivos que deben promover a la búsqueda de una rápida solución.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

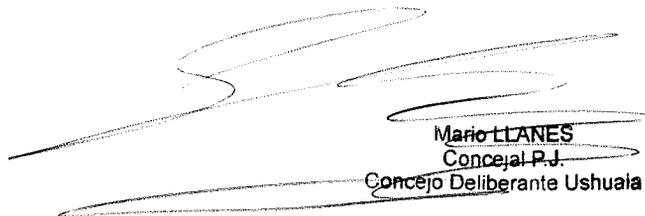
**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los Señores Concejales, me dirijo al Señor Presidente de la Dirección Provincial de Energía con el fin de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios que estime corresponder a efectos de solucionar desperfectos en el alumbrado público sobre la calle Perito Moreno desde la calle Felipe Romero hasta el semáforo de ingreso a la fábrica New San, de manera de permitir una mejor visión nocturna a conductores y peatones, minimizando de este modo los riesgos de accidente. Cabe señalar que esta situación puede propiciar además hechos de vandalismo o inseguridad, motivos que deben promover a la búsqueda de una rápida solución.

Asimismo, los frentistas de la calle Luz de Luna, altura 200, del barrio de Andorra, requieren de una pronta intervención de la Dirección que usted dirige para reafirmar y enderezar los postes de alumbrado público que se encuentran inclinados hacia las viviendas de la calle referida, situación que de no mediar alguna acción diligente podría causar daños a las estructuras o incluso riesgos a la integridad física de los vecinos.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su atención, saludo a Ud. con distinguida consideración.


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia